

NOMINA DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAS KRODUM S.A.

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No

0990659125001

Numero del Expediente

AÑO

4 0 9 2 5 8 3

CAPITAL NACIONAL S/ 500.000,00

CAPITAL EXTRANJERO S/ 500.000,00

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 500.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)		
									ORDINARIAS	PREFERIDAS	TOTAL (a b)

SUMAN												
1	ELDA ACOSTA MONTALVAN DE M.	1302176431	ECUATORIANA				ECUADOR		100	100.000,00	-0-	100.000,00
2	AMALIA ELVIRA GARCIA IAGOS	0904388865	ECUATORIANA				ECUADOR		100	100.000,00	-0-	100.000,00
3	JOSE MARTIN SANTANDER ULTOA	0900649625	ECUATORIANA				ECUADOR		100	100.000,00	-0-	100.000,00
4	LUIS EUDARDO SANTOS BURGOS	0905971271	ECUATORIANA				ECUADOR		100	100.000,00	-0-	100.000,00
5	AB. ENRIQUE ELIAS TORBAY L.	0900835588	ECUATORIANA				ECUADOR		100	100.000,00	-0-	100.000,00
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
									500	500.000,00	-	500.000,00
											-0-	500.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Junta 14 de 1.988

LOGARO Y FECHA

MARJORIE ADUM ZLADE

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.